



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 654.-/

MAT.: Designa comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-9-LE21 "Conservación Escuela Nivequetén".

LAJA, 04 de Febrero del 2021

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno de carácter opcional, a las 13:00 hrs., de fecha 02/02/2021.
2. Licitación Pública ID 3735-9-LE21 "Conservación Escuela Nivequetén", de fecha 29/01/2021.
3. D.A. N° 467 que aprueba Resolución Exenta N° 000055 del Ministerio de Educación y autoriza llamado de Licitación Pública "Conservación Escuela Nivequetén", de fecha 26/01/2021.
4. Resolución Exenta N° 000055 del Ministerio de Educación, de fecha 18/01/2021; que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Laja con cargo al Programa "Yo Confío en mi Escuela", comuna de Laja.
5. Oficio N° 1, Ordinario 1.010 a Subsecretario Regional Ministerial de Educación, Región del BIOBIO, que presenta proyecto a la convocatoria Plan "Yo Confío en Mi Escuela", de fecha 18/11/2020.
6. D.A. N° 10.523 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal, de fecha 29/12/2016.
7. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
8. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
9. Reglamento de Ley N° 19.886.
10. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-9-LE21 "CONSERVACIÓN ESCUELA NIVEQUETÉN", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- CLAUDIO ARANEDA PÉREZ, C.I. N° 15.194.522-8, Director de Obras Municipales
- GABRIELA PASCAL DÍAZ, C.I. N° 15.512.675-2, Encargada OBRAS DAEM
- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° 14.353.030-2, Directora SECPLAN (S).

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 04 al 26 de febrero del 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

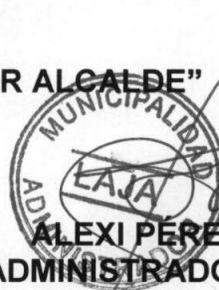
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

APC/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, D.O.M., D.A.E.M., Lobby, SS.MM



**ALEXI PÉREZ CASTRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**